

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

ANO VIII.—NUMERO 402

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Real, 31.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 30 de Noviembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

PERIODISTAS EMPLEADOS

I

Tiempo ha que en nuestra mente se agita la idea de hacer un profundo estudio referente á una cuestión que aunque á simple vista carece de importancia, tiénela, y muy grande, en el fondo; pero la sospecha de que nuestra intención fuese erróneamente interpretada, nos obligó á ir aplazando la realización de nuestro proyecto hasta el presente momento que una decisión firme nos impele á desarrollar nuestro pensamiento.

Vamos, pues, á tratar de los periodistas en general, y en particular de aquellos que desempeñan algún cargo en cualesquiera dependencia del Estado.

Comenzaremos por confirmar lo que en distintas ocasiones hemos evidenciado, y es que en la generalidad de los que á las letras periodísticas se dedican, no descueñan la discreción, delicadeza y corrección que fuere de desear, porque muchos que sienten repulsión hacia el estudio, que ni aun ideas generales tienen de ningún conocimiento concreto y que no sirven para nada, creen que la mala intención les basta y sientan plaza en la milicia literaria ingresando en la redacción de un periódico, no para instruirse é ilustrarse, sino para colocarse en sitio desde donde puedan hacer daño y poder dirigirse á todas partes escudados con el título mal aplicado de *periodistas*.

A bien que en esto de engreirse con olímpica vanidad no son ellos solos, lo cual demuestra que los periodistas son, ni más ni menos, que los demás hombres.

Y así son, por lo general, en esqueleto presentados, los que tienen

á su cargo el dirigir y encauzar la pública opinión.

Hemos hecho el boceto que antecede, tal vez cargando un poco el color fuerte, para que no se nos tache de parciales en el cuadro que vamos á presentar.

Vése, pues, que somos los primeros en reconocer los defectos de los que, bien ó mal adquirido, obtienen el dictado de periodistas; pero no queremos ser los últimos en reconocer, al propio tiempo, sus merecimientos.

Mal ó bien el periodista desempeña en la sociedad un papel que aunque tiene sus detractores no deja de ser importante, al menos por la labor que se impone de informar é ilustrar al público, porque todo el que paga cinco céntimos por una hoja impresa se cree con derecho de comprar una enciclopedia, y al periodista se le exige una suma tal de conocimientos, que para poseer solamente la centésima parte de lo que se le pide no bastaría para su estudio toda la vida de un hombre.

Ahora bien ¿está en relación lo que al periodista se le exige con el estipendio con que se remunera su trabajo? ¡No por cierto!

Nosotros sabemos que hay periodistas que cobran ¡seis duros! al mes por su diaria tarea, y redactores jefes conocemos que perciben *doce y quince* duros mensuales por su cotidiana labor.

¿Es posible, preguntamos, que un hombre pueda sostenerse él y su familia, vestir, calzar y atender á los más ineludibles gastos, con una cantidad tan exígua?

Respóndalo quien sepa lo que cuesta actualmente el sostén de una casa, así sea modesta.

En tan extrema situación el periodista, visto que el estado económico

del periódico no permite otros desembolsos, se vé en la precisión de solicitar un destino del Estado, y entonces, si quién se lo facilita es el director ó el propietario del periódico, suele rebajársele en su sueldo de redacción parte de lo que se le da, puesto que otro del Estado percibe, y en este caso, hay veces en que el destino facilitado es de los que solo obligan la asistencia á la oficina el día de firmar nómina, si bien hay otras en que al infeliz *favorecido* se le condena al mayor de los martirios, como es el del insomnio que comienza por demacrar sus facciones y concluye por minar su existencia echándole encima el peso de una enfermedad que aminora sus días.

Tal y como se ha organizado al presente el servicio periodístico, la labor de los redactores es por la noche que tiene que pasar en vela para dar original á las cajas, para descifrar y ampliar los telegramas, para recalentarse el cerebro en busca de ideas para verter en el artículo de fondo que pocos leen y que es la pesadilla del periodista, y, últimamente, para presidir la confección del periódico hasta que salga corregido de la máquina.

En todo esto vamos á ocuparnos, pero como para un artículo resultaría extenso el desarrollo del tema, nos proponemos continuarlo en otro ú otros que publicaremos en números sucesivos.

EL AMOR LIBRE

El domingo anterior hemos asistido á la velada verificada en el centro obrero *Germinal*, en honor de un ciudadano y de una ciudadana que espontánea y libremente

convinieron en unirse para hacer vida marital, sin ninguna de esas formalidades, ceremonias y condiciones que la religión y la sociedad imponen para autorizar y legalizar los actos de unión de almas y cuerpos, porque los contrayentes, llevando á la realidad las prácticas del *amor libre*, no rinden culto á otra ley que á la de la *naturaleza*, según ellos la entienden.

Y este tema sintéticamente presentado, fué el que los oradores que tomaron parte en la velada pretendieron desarrollar.

Ahora bien: discurrendo acerca de lo que atentamente escuchábamos, hubimos de plantear el siguiente dilema: ¿Puede un ciudadano que nació y vive en un Estado que se rige por leyes, — y sea cual fuere su sistema de gobernarse, ya monárquica ó ya democráticamente—, puede, decimos, evadirse del cumplimiento de aquellas leyes? Y apelando, por el momento, al sentido común y á la razón natural hemos sacado esta consecuencia rotunda é inapelable: ¡Nó...!

Y no *puede*—y de si *debe* no tratamos, puesto que el deber en este asunto concreto no obliga— porque aunque en el uso de su libérrima voluntad quiera emanciparse á los imperios de la ley, la ley lo vigila y le sigue siempre, y sean cuales sean las ideas del ciudadano aludido, le impone sus mandamientos y ordenaciones, y del mismo modo toma nota de sus hijos, aun sin los padres quererlo, para que á su tiempo paguen á la patria el tributo de quintas, que cuida de que su comportamiento en el comercio de gentes sea correcto, como le hace efectivas las contribuciones que pesan por igual y relativamente sobre todos, y aun al morir, por razones, ya que no de humanidad, de higiene, se hace cargo de su cadáver y le da sepultura: luego, queda demostrado que esa emancipación social es un mito y que para llegar á la perfectibilidad con que sueñan,—sin hacer nada por conquistarla—los libre pensadores, sería necesario ser ángeles purísimos y no hombres imperfectos, rebeldes y llenos de debilidades, dudas, flaquezas y perversidades.

Pero ciertamente que en sostén de su tesis, en la velada de referencia han sentado los oradores premisas originales resolviéndolas con maravillosos argumentos, que tienen más de sofisticos que de verdaderos.

¡*El amor libre!* Esto es: todo hombre y toda mujer tienen el indiscutible derecho de unirse y separarse siempre y cuando les venga en voluntad, porque así como los animales pueden juntarse y procrear sin tener que dar cuenta á nadie de sus actos, los hombres y las mujeres, unas y otros superiores á aquellos, no pueden dejar de gozar de los mismos derechos...

Esto dicen los apologistas de *lo libre*.

Lógicas de tal índole es, verdaderamente, estupenda, y de ella se deriva que si el hombre desciende al nivel del repugnante reptil que ni aun pisa porque su humor viscoso mancharía sus zapatos, al reptil debe de elevarse á la categoría del hombre, atentos al simil presentado en defensa de la idea que sostiene la vulgarización del amor libre: esto, pensando en buen raciocinio.

Y preguntamos nosotros: ¿Qué opinión tienen formada de la dignidad humana los que tales doctrinas propagan? ¿Es que bajo ningún concepto el ser pensante y que siente con sentimientos morales, puede ponerse en parangón siquiera con los más perfectos de un orden inferior que proceden por rutina y solo son aseguibles al dolor físico?

Pues si el simil ni aun en hipótesis se debe admitir ¿cómo la obcecación puede llegar á ejercer un dominio tan absoluto en cerebros conformados para pensar, en corazones dispuestos para sentir?

Nosotros, como hombres, protestamos de la abyección á que se pretende llevar á la raza humana, precisamente por quienes en fuerza de buscar la perfección tropiezan con la monstruosidad; que tal acontece cuando por querer recibir de golpe luz vivísima, esta es reflejada con tal intensidad que abrasa la retina que la recibe y paraliza las funciones de la visualidad.

No: el hombre es hombre y ni puede ser ángel, porque sería elevarlo á las regiones del idealismo, ni puede abdicar de su conciencia, porque sería rebajarlo á la condición del bruto.

El hombre, carnal columna esbelta y arrogante, sirve de base á ese alcázar de la inteligencia que custodia la masa encefálica donde se generan las ideas que se desprenden propulsadas por ese *quid divinum* llamado talento que tantos bienes produjo á la humanidad, y se pretende que por la consecución de una libertad que no vale la anarquía que como secuela traería en pos de sí, abdique á la dicha del vivir con vida tranquila, con esa satisfacción y esa felicidad que reporta el cumplimiento del deber; con esas ligaduras que la religión y la sociedad imponen para que la unión de dos seres que enlazan sus existencias con el nexo del recíproco amor, se vincule y consolide para llenar la misión de la conservación de la especie, del equilibrio social, del mútuo respeto...!

¡Qué fría y desesperanzada debe ser la vida del que no tiene creencias, del que nada espera, del que no ama! ¡Qué desesperación!

El matrimonio libre no es otra cosa que un amancebamiento sin más fin que el placer sensual y sin garantías para la solidaridad de la

familia, la paz del hogar y la común consideración, porque el estado de vacilación y el temor recíproco que los amancebados se profesan, determinan una independencia bilateral que es la antesala de la falta, si ya no es la falta misma, y si aun con la coyunda matrimonial hay tanto, por desgracia, que lamentar, ¿qué sucedería si esa aberración se propagase, tomase cuerpo y se realizase?

Admitimos hasta el matrimonio civil, si los que lo contraen no abrigan creencias religiosas, porque al menos acatan un principio: el principio social; pero el *matrimonio libre*, como el *amor libre*, es una utopía que se convierte en una ráfaga, que solamente daña cuando es viento huracanado y entonces ¡ay de todos! de los que sienten voracidad de libertades, y de los que se satisfacen con menos de las concedidas, muchas de ellas perjudiciales, como perjudicial es la plétora hasta en los organismos mejor constituidos, porque si la tempestad estalla todos sufrirán las consecuencias del desbordamiento!

Por lo demás, dejémonos de inspiraciones de la *naturaleza*, de merodear por el campo de la filosofía y de la metafísica, de problemas societarios y de lirismos declamatorios, porque para hablar de ciertas cosas y para analizar en ciertas ideas hacen falta estudios profundos no al alcance de todas las inteligencias.

G. S. R.

LAS ORQUESTAS DE LA CORUÑA

Con motivo de celebrarse el domingo dos solemnidades religiosas la una en San Jorge, por la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, y la otra en San Nicolás por el voto hecho por el pueblo á Jesús Nazareno, en el año 1854 á causa de la desaparición de la epidemia colérica, hemos tenido ocasión de comprobar lo que valen y lo que podrían hacer unidas y bien dirigidas las dos colectividades musicales á cuyo frente se hallan como directores los distinguidos maestros D. Angel Castillo y D. Manuel Sánchez Yañez, y que hoy, por suspicacias y no bien fundadas ni entendidas rivalidades están separadas, y distanciados los individuos que á ellas pertenecen, como si todos ellos no formasen en la legión del divino arte.

En la función de San Jorge, celebró la misa el canónigo Sr. Rubiera y la orquesta que dirige el Sr. Castillo, interpretó, después de ejecutar un *andante* de Mozart, la primera misa de Cosme de Benito, obligada para tiples, con el magnífico Credo de Concione, y en el ofertorio, con delicadeza suma, dejó oír los patéticos compasos del *intermezzo* de *Cavallería Rustica-*

na, esa inspirada página musical de Mascagni, terminando la misa con la ejecución á toda orquesta de la hermosa sinfonía de *Campanone*, en la que derrochó melodías el celebrado autor de *Zampa*, el notabilísimo maestro español Maza.

La orquesta estuvo felicísima y supo dar á la majestuosa misa de Benito el relieve que exige esa difícil partitura para apreciar todas sus bellezas.

En cuanto al *intermezzo* y sinfonía final, ya hemos dicho que han sido magistralmente interpretados, por lo cual esta solemnidad sacroartística puede reputarse de haber adquirido los alcances de un concierto.

La agrupación que dirige el señor Sánchez Yáñez, lució su competencia en San Nicolás, y así las voces de capilla como la orquesta han estado á envidiable altura.

Afinación, acierto en la interpretación de la solemne misa y gusto en los matices dados á las frases musicales, fueron la característica de la acreditada colectividad que ya de mucho tiempo acá tiene alcanzado con justicia la calificación de merítísima.

Tenemos, pues, en la Coruña, muchos y excelentes músicos; lo malo está en que todos quieren ser cabeza, y solo puede haber una en los cuerpos regularmente organizados para poder funcionar también con regularidad.

De todos modos complacémonos en dar la enhorabuena á las orquestas de la Coruña.

ALZAMIENTOS DE LA CORUÑA (4)

El de 1835

(CONTINUACIÓN)

VI

En funciones ya la reina gobernadora da un manifiesto, el 4 de octubre de 1833, en el que anuncia el sistema político que será para lo sucesivo su base de gobierno.

Agrupáronse en torno al nuevo gobierno todos los hombres de ideas avanzadas de la península y pudo preverse entonces que si difícil el comienzo de todo reinado, más difícil había de ser cuando iniciaba un cambio completo en su modo de ser. Largos días de afanes é incertidumbres se avecinaban al Estado español.

Los partidarios de las ideas contrarias á las que informaban la marcha de la política imperante no tardaron en dar señales de vida.

Con la noticia de la muerte de Fernando comenzó la insurrección contra las últimas disposiciones del monarca. Hasta su muerte ha-

bía de dar lugar á dolorosísimos y sangrientos trastornos, y en una lucha estéril y porfiada habían de agotarse los tesoros y la sangre generosa de los españoles, muriendo en fratricidos combates la flor de la juventud, los que eran esperanzas de la patria y que con su muerte había de llorar España su ruina y su atraso, impidiéndoles la infame contienda consagrar sus energías á la prosperidad y engrandecimiento de esta amada tierra.

VII

Para contrarrestar la propaganda facciosa creóse la milicia urbana, salva guardia de la libertad.

La guerra civil continuaba y se hacia duradera, más por las disensiones que comenzaban, como siempre sucedió y sucede en el campo liberal, que por otras causas, permitiendo así que el carlismo tomase gran incremento y se hiciese más difícil de combatir.

Llegó la famosa ley de reforma de los ayuntamientos, que fué mal recibida por la opinión, pues celosas las corporaciones municipales de su autonomía, veían en la nueva ley un ataque á ella. ¡Cuan diferentes aquellos tiempos de los actuales!

Los pueblos igualmente celosos de sus prerrogativas se unieron á sus representantes é inicióse entonces con aquella oposición á los decretos del poder central una era de intranquilidad y desasosiego, origen de futuras complicaciones.

VIII

Comenzó la villa catalana de Reus, que los catalanes siempre se distinguieron por el amor á sus leyes y costumbres. Los liberales avanzados y de oposición al gobierno,—que tildaban de retrógrado y vendido al carlismo—explo-taron los sentimientos populares y fácil les fué conducir el pueblo á excesos virtuperables. (1) Dieron comienzo entonces la discordia y disensiones en el campo liberal, que tanto daño habían de ocasionarle por lo desatado y furioso de las pasiones políticas.

Siguieron los acontecimientos de Barcelona, que ocasionaron el asesinato del general Bassa, desprestigiado en la capital del Principado.

Pronto se extiende por toda España la disensión con el gobierno y se crean en las principales ciudades juntas gubernativas encargadas de velar por el orden y la administración desentendiéndose del poder central, movimiento que también halló eco en Madrid, si bien este último abortó, apenas iniciado.

IX

En la Coruña, tan liberal siem-

pre, no habían de dejar de encontrar eco las justificadas pretensiones de los pueblos contra una ley que acortaba sus prerrogativas.

Hallólo, en efecto, y los boletines extraordinarios del 19 y 20 de agosto rogando prudencia al pueblo y que tenga confianza en sus autoridades, no lograron calmar la excitación popular. Antes al contrario la efervescencia iba en aumento por las noticias que se recibían y en 27 de agosto para dar satisfacción al pueblo (1) se constituyó la junta auxiliadora de gobierno nombrada por el pueblo, milicia y guarnición presidida por el capitán general Morillo, conde de Cartagena. Dicha junta fué compuesta de las demás autoridades y vecinos de significación. Cumplió la junta patrióticamente y á su celo y acertadas gestiones se debió que no hubiera que lamentar el más mínimo trastorno desde que comenzó á funcionar hasta el 23 de septiembre que cesó (2) por haber aceptado Cristina en 14 de dicho mes la dimisión del gabinete Toreno, dando así cumplida satisfacción á los deseos de España tan unánimemente manifestados.

X

Tan pronto funcionó la junta auxiliadora de la Coruña dirigió una proclama encareciendo al pueblo el mayor orden y la confianza más completa en sus decisiones. Con fecha 11 de septiembre dirige una exposición á la Regente pidiéndole el despacho favorable de las peticiones del Estamento: inmediata convocatoria de Cortes: presentación de la ley de elecciones y supresión de las órdenes re-

(1) Ya el mismo día el ayuntamiento reunido con otras autoridades y mayores contribuyentes para ver de calmar al pueblo, dirigen una exposición á la Regente pidiéndole garantías políticas; pero no pudo conseguirlo.

La exposición llevaba las siguientes firmas:

Ventura Córdoba, jefe político; Manuel Noriega Cortina; Plácido Muñiz; Francisco Romero; Manuel García; Saturnino Calderón; Bartolomé Casas Díaz; Tomás García de Cas; Francisco del Adalid; Francisco Javier Salazar; Eusebio Zalvidea; Antonio Codesido; Bonifacio López; Gerónimo Vidal; José Dalmu; José García; Martín Sanjurjo; Juan Antonio Fernández; José Arias Carvajal; José Dionisio Leal; Andrés de Torres Moreno; Juan Vilar Donato; Miguel Pardo Bazán; Ramón Fernández Cid; Francisco Zuloaga; José María Bermúdez; Francisco Ortega; José Villegas; Benito Muñiz, secretario del ayuntamiento.

(2) Los partidarios del gobierno, y aun los absolutistas, pretendieron divorciar á la junta con el pueblo apelando hasta á las más groseras calumnias. La sensatez de los coruñeses supo destruir todos los lazos que se le tendieron en tal sentido. Ya de atrás venía el ejemplo, que habíamos de ver repetido en nuestros días, donde á pesar de las provocaciones intencionadas, en memorables sucesos, no había de desmentir la Coruña sus condiciones de pueblo que sabe gobernarse por sí mismo.

(1) Véase la REVISTA GALLEGA del 23 de noviembre, núm. 401.

(1) Sabido es la matanza de frailes á que dieron lugar en muchas partes de España.

ligiosas y que se cerrasen desde luego los conventos.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Se continuará.)

Los gallegos en la República Argentina

D. MANUEL CASTRO LOPEZ

Numerosa es la colonia que nuestros comproyvincianos llegaron á formar en el lejano *País de las Pampas*, á donde adversidades de la suerte ó deseos de mejorar su fortuna, les condujeron sacrificando quizás algunos las mas agradables afecciones de la vida, y expatriándose todos con esa grandísima pena que se siente al dejar el hogar en el que seres queridos quedan esperando con impaciente ansia su pronto regreso, impedidos á veces por traidoras enfermedades, que, produciendo funestos desenlaces, solo les dejan el consuelo de poder reunirse en el mundo de la verdad.

De admirar es la armonía y unión que, entre los mismos reina acariciados por el inmenso amor, especie de adoración, que el gallego siente por su tierra, mostrándose ufanos á cual más, en buscar medios con que probar, que si bien personalmente la abandonaron, no así con el corazón porque constantemente en él llevan su venerando recuerdo hasta el punto de prestarse solícitos á cualquier ocasión de defenderla y contribuir con el óbolo que sus grandes ó pequeñas fuerzas se lo permitan, cuando les llama en su auxilio.

Entre esa distinguida colonia descuella poderosamente el incansable é ilustrado publicista, cuyo nombre en cabeza estas líneas escritas á vueta pluma y salidas del corazón que se regocija sobremanera al contemplar la brillante defensa que de su tierra hace desde las columnas de su hermosa y bien dirigida revista, la que, respondiendo debidamente á su título, es, á más de *Eco*, digno *Heraldo* portador de las glorias del país gallego.

No pretendo hacer la biografía del honrado hijo de Galicia Sr. Castro López, y me limitaré tan solo á bosquejar las relevantes cualidades que le adornan, entre las cuales singularmente resaltan su afabilidad y talento que unidos al grandísimo celo desplegado para edificar su obra laudatoria y noble, suficientes son para que sus conterráneos le declaren benemérito é hijo predilecto de su país.

Era el Sr. Castro López antes de emigrar, curial del juzgado de Lugo; dedicábase al mismo tiempo á las rudas y mal agradecidas tareas del periodismo, en las cuales, quizá por ser á veces demasiado firme en su ideal político, no se libró de malquistarse con algunos, hasta el punto de que dado su bondadoso y leal carácter optó por alejarse de aquellos que se habían declarado sus enemigos, y, sacrificando las gratisimas afecciones familiares y el progreso de su carrera en la que le esperaba un brillante porvenir, atendiendo á las disposiciones nada vulgares,

de que se halla dotado, se dirigió á la Coruña y en su puerto embarcó para la República Argentina, no sin que en el momento de la partida leese requerido de varios amigos, quienes le ofrecían hermosas compensaciones, si desistía de su proyecto, quedándose entre ellos en la ciudad herculina; más nuestro biografiado agradeciendo tales atenciones, y oprimiendo su lacerado corazón, con la vista fija en el horizonte lejano, diciéndoles un *hasta luego*, les señala el punto en donde, no olvidando jamás á su amada Galicia, la sabría defender como verdadero hijo, honrándose en aquellos remotos países de haber tenido la dicha de nacer en sus frondosísimas y pintorescas vegas.

Trabajador incansable bien pronto pudo labrarse una buena posición, siendo en la actualidad director de una revista comercial y de la conocida por el título de *Eco de Galicia*. Consta ésta de doce grandes páginas, nutridas de selecta y amena lectura, como que, á más de su acertadísima dirección, colaboran en ella la mayor parte de los escritores gallegos, entre los cuales figuran firmas de indiscutible y reconocida reputación; el ideal que le inspira, como su título lo indica, es el prodigar entre los numerosos gallegos, que en aquel país se hallan, el recuerdo de su tierra y avivar con esto en los mismos el amor que deben profesarla. Por satistecho puede darse el Sr. Castro, pues, debido á su talento, llegó á adquirir este periódico tal circulación que es reputado por uno de los primeros que se editan en el país sudamericano, y, trasponiendo el Gran Océano, goza también en muchas provincias de la Península Ibérica de notabilísima reputación.

Como entusiasta defensor de la causa regional tienen siempre en su revista un puesto las sociedades Orfeón Gallego, de Rosario de Santa Fé; Orfeón Gallego Primitivo, y Círculo Gallego, de Buenos Aires, y todas las allí existentes formadas por nuestros comproyvincianos.

Muestra de su corazón sincero es un artículo que publicó en el núm. 393 correspondiente al 20 de septiembre último bajo el título de *Sombras*: en él se queja de la poca correspondencia que nosotros tenemos para los que alejados de su tierra envían recuerdos para la misma, lamentando que se llegue al extremo de no acusarles tan siquiera recibo de los mismos, y lo que es más, se olvide el gran esfuerzo que les ocasiona tales envíos.

Muestra es de un corazón bondadoso la brillante defensa que hace del ganado vacuno de nuestra región en su artículo titulado *La cuestión ganadera*, inserto en *La Voz de Galicia*, de la Coruña, y más tarde también en su revista: en él expone razones evidentes encaminadas á demostrar, que además de no ser provechosa para España la exportación, iniciada há poco, del ganado argentino, impide el desarrollo y florecimiento de esta industria tan importante al campesino gallego.

Muestra de un corazón bonísimo la propaganda que hace de nuestra literatura, gestionando en unión de la Junta

directiva del Círculo Gallego, de Buenos Aires, cerca del Centro Gallego, de Madrid, la representación en uno de los teatros de la Corte de un drama, que lleva por título *Don Marcelo*, obra del ilustrado literato é infatigable periodista, hijo de la Coruña y emigrado también en dicho país, D. Leopoldo Basa Villardefrancos, cuya producción hace años se halla inédita, y el señor Castro desea la juzgue primero el público madrileño, ya que en la ciudad bonaerente actualmente solo se halla en apogeo el género chico, francés é italiano.

Y por último muestras son de un corazón cariñosísimo, que se desvive por contribuir al engrandecimiento de su país, los sinceros aplausos que prodiga á escritores como los Sres. Murguía, Martínez Salazar, Salinas Rodríguez, Saralegui, Castro Rodríguez, y otros que en la revista de circunstancias *Santiago*, publicada durante las últimas fiestas del Apóstol, colaboraron con trabajos literarios de erudito fondo y marcado sabor regional; y en particular al erudito filólogo y gramático D. Manuel R. Rodríguez, que á pesar de la ceguera que padece no deja un momento su pluma, y, anhelando encontrar siempre ocasión de difundir sus acertadas enseñanzas, cifra en esto su mayor placer.

Dotado el Sr. Castro López de una clarísima y privilegiada inteligencia, además de hacerse distinguir en primera fila como buen prosista, recibe también el cariño de las musas siendo autor de muchas composiciones poéticas esparcidas en diferentes publicaciones. Merece citarse la titulada *Amor patrio*, á la que puso música el renombrado maestro gallego Sr. Paz Hermo, director del Orfeón Gallego Primitivo, á fin de ejecutarla la referida colectividad.

Entre las varias obras de que es autor el mencionado Sr. Castro, grandemente llama la atención el *Almanaque Gallego* que anualmente, y á semejanza de valioso marco, se encierran las firmas de los hombres de reconocido mérito en la república de las letras, sacando por lo tanto sus lectores copiosísimo fruto de sus bien escritas páginas.

Ultimamente las Juntas directivas de las sociedades Juventud Española, de Buenos Aires, y la Unión Gallega, de Barracas, tuvieron el feliz acuerdo de nombrarle presidente de sus comisiones honorarias, y la del Círculo Gallego, de aquella ciudad también le nombró *socio honorario*, en la asamblea general celebrada el día 13 del pasado octubre. Distinciones son estas á las que el señor Castro se hace acreedor, tanto por sus dotes personales como sociales, puestos que desempeñará dignamente dejando imperecedero recuerdo entre las indicadas colectividades que orgullosas se encuentran al llevar á su frente un tan buen patriota.

En resumen, si el Sr. D. Manuel Castro López se hallase entre los que, teniendo las riendas del poder, rigen los destinos de la patria, otro sería el porvenir de esta tan hermosa como olvidada región.

JESÚS SEGUNDO REY ALVITE.

Compostela, 15 de noviembre de 1902.

PROSA Y VERSO

UNA MISA INTERRUPTA

—Muy bien. Hemos cenado perfectamente.

—Quieres decir que hemos hecho refrigerio, puesto que yo venia bien artilado.

—Y yo.

—Y yo; fueron diciendo respectivamente cada uno de los compañeros que alrededor de una mesa de café, acababan de despachar un pavo con todo su respetable acompañamiento.

—Ahora encontraremos el café excelén.

—Pues, hemos de volver?

—Vaya que sí!

—Mozol... café!

—Y cigarros, ¿quién de vosotros tiene?

—Los compraremos aquí y Carlos podrá contarnos algún otro caso propio del día. ¡Qué chico! Yo hubiera tenido miedo.

—Pues yo no; ¿cómo tener miedo acompañado de tantos angelitos!

—Bien, repuso Carlos, contaré algo más, si es de vuestro agrado.

—¿También histórico?

—Igual que el que conté, pero de índole diversa, aunque sucedido en análogo lugar.

—Este café es riquísimo.

—Chico, dame fuego; tiran bien estos cigarros... que ceniza más blanca!

—Silencio, que hable Carlos!

—Tiempo habrá para todo,—contestaba el aludido, saboreando un escogido tabaco, entre sorbo y sorbo de la aromática bebida y contemplando la blanquecina nube que desprendida de su cigarro se elevaba en espiral, disolviéndose luego, é iba á aumentar la ya cargada atmósfera que servía de calorífero á la sala.

—Sí, sí, venga la historia.

—Como sabéis, tenía yo cierta familiaridad, si me permite la frase, con la ciudad de los muertos; había estado en ella y recorrido sus monótonas calles, después del amanecer, antes de abrirse al público la puerta mayor, al medio día, cuando de doce á dos volvía á cerrarse dicha puerta, quedando las anchas vías solitarias inspirando al que está poco acostumbrado á encontrarse allí, casi tanto temor como á la hora del anochecer, y por último las había reseguído cuando las misteriosas sombras del crepúsculo vespertino llenan de fantasmas aquellos fúnebres lugares si llega á turbarse la serenidad del visitante. La impresión en mí producida por aquel ambiente y aquella visual de calles rectas y siempre iguales cuyas líneas se veían únicamente interrumpidas por los cuerpos de algunos adornos fúnebres sobresaliendo del cuadro marco de los nichos, correspondía al estado melancólico de mi alma, encontrándome bien allí en medio de aquella dulce paz. Así se explica, como un día al caer la tarde, cuando los postreros rayos del sol envuelven la tierra con su luz mortecina, entraba yo en el sagrado recinto por una puerta interior y bajando la ancha escalinata del cru-

zero central, al llegar á la plaza donde se levanta el monumento recordatorio de la epidemia de 1822, siguiendo á mano derecha ascendí la escalera que da acceso á los departamentos de la parte del mar, me encaminé al lugar donde descansaban los restos de una persona para mí muy querida; y sumido en mis recuerdos el tiempo transcurrió rápido encontrándome en plena oscuridad.

Al darme cuenta de ello, pensé entre mí: es demasiado tarde, hora es de volverme, y emprendí el regreso.

Más estaba abstraído con exceso, y en tal estado, sin fijarme por donde andaba, iba caminando y no llegaba á la puerta.

Diantre! exclamé de pronto: me he perdido y no reconozco este lugar, y dando vueltas y más vueltas volvía á encontrarme siempre en el mismo punto.

Un momento de vacilación, como si me diesen escalofríos, recorrió todo mi cuerpo, pero ello fué cosa de un instante.

La idea de que nadie podía causarme daño, tranquilizó de pronto mi espíritu y tomé la resolución de sentarme en el suelo, para que con calma pudiera rehacer en mi mente el plano general de la necrópolis y deducir el lugar en que estaba.

Recobrada la serenidad me levanté é hice durante buen rato el tanteo de una larga pared de nichos para poder precisar mi situación, más todo era en vano, allí todo era igual, todo uniforme; ni sombras se proyectaban, puesto que el cielo aparecía del todo encapotado.

No obstante proseguí el tanteo de una de las paredes hasta llegar á su ángulo, y mi mano se posó sobre una verja de hierro rematada por artísticos pebeteros del mismo metal.

El corazón latió con más fuerza, di un grito de alegría; había reconocido el lugar y en su virtud tenía ya la orientación deseada.

Podía encaminarme hácia la salida, pero aquella quieta soledad tenía para mí algo atractivo. Vagas luces producidas por pequeñas lámparas encendidas delante de algunos nichos y el sordo ruido producido por cuadros y coronas al chocar movidas por el viento contra la superficie de las marmóreas lápidas, daban color al cuadro muerto del cual era único espectador. Pausadamente llegué á la portería donde era esperado, creyéndome en otro lugar, quedando algo sorprendidos al verme aparecer por la puerta que daba paso al interior.

Esto sucedido, que ocurrióme dos meses más tarde de la aventura que ya sabéis viene á confirmar mi tesis respecto á la presencia de ánimo; pero ahora voy á contaros otro incidente que formará el contraste ó la excepción de la regla.

JUAN BRÚ SANCLEMENT.

(Concluirá).

NOTA.—Traducido expresamente del catalán por su autor para la REVISTA GALLEGA.

CRONICA SEMANAL

PALIQUE

—¡Felices tardes, tío Chintó!

—¡E boas, Mingotel!

—Non, coma boas non.

—¿Por qué? ¿Sei que che pasou algún mal?

—O mal que nos sucedeu á todos.

—¿E cal é, meu neno?

—Este tempo, señor, que con tantas augas e tantos ventos se lle non poide parar.

—Home, si, na Cruña hóboche sempre moito vento.

—Pois agora ó mesmo, por mais que ás veces dalle moito gusto.

—¿O vento?

—Sí, señor.

—Non vexo que gusto poida dar.

—Atenda: Vosté sitúase, poño por caso, na Rua-nova, ou nos Cantós, ou na travesía do Correo, ou na Porta de ares, ou...

—¡Acabarás, ho!

—Ben, e, supoñamos que vai moito vento.

—Pois dado por suposto.

—E cando pasan mulleres elle mesmo unha pava, porque o vento á lles remangal-as sayas e elas a baixalas pra que se lle non vexan as pernas, mesmo se morre un de risa.

—¡N'esas cousas ocúpaste tí, lampantin!

—Pol-o demais o vento tamén lle fai á un ver cousas boas e grandes...

—¡Home, ten vergonza, Mingucho!

—¿E qué mal lle digo?

—Ben che entendo.

—Pois non me entende, porque refírome ao mar do Orzán que nos días do temporal estalle que mesmo espanta.

—¡Ah! eso eche outra cousa.

—E os rapaces vanlle aló á xogar co as ondas.

—¿E tí tamén xogas?

—Eu tamén, pro elle á lotería.

—¿Sei que sí?

—Sí, señor, e teño posto diñeiro en moitas partes pra ver se me toca o premio gordo.

—¿E xogas moito?

—Moitismo... heille de ter botado hastra o de agora uns dous réas.

—¡Recontral pois eso eche un capital.

—Un patacón c'os da Diputación que xa lles caíu un premio no ano derradeiro, outro na miña pousada e unhas cadeliñas en defrentes sitios.

—D'aquela se che toca has de beilar sen música.

—Ou co ela, pois alugo un organillo e vou a pasar dándolle todo o día ao veu.

—¡Home, non, que vas a aturdir a vecindade!

—A esa xa lla aturden as cerradas.

—¿Tí qué dis?

—Que un d'estes deradeiros días

déronlle unha cencerrada á un tío de pai e señor meu.

—A ver conta.

Elle o conto que aló no camiño da Torre e no barrio que chaman do *Churreiro*, quedou viudo un home fai quince días.

—Ben ¿e qué?

—Que no día mesmo no que cumprian as duas semás da morte da súa muller, botou as pirmeiras moniciós pra se casar c'unha viúña.

—¡Mal raxo cho fenda! ¿E cá sanno?

—Sei que sí, pro os viciños ao sabelo armáronse de latas, sartés vellas, paus, cornos e outros instrumentos, e déronlle unha cencerrada que mesmo deixárono xordo.

—Ben feito, recontra, por poucas vergonzas tanto ela coma él.

—E despois de todo facian a súa vontade, e gracias que se non casaron pol-o libre.

—Mira, déixate de cousas nas que ten que ver o demo, Mingote.

—Pois o demo elle o que agora lle manda no mundo, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

INFORMACIONES

"La Idea Moderna"

Ha dejado la dirección de este ilustrado colega lucense el Sr. D. Romualdo Acevedo Rivero, tomándolo á su cargo nuestro muy querido amigo y compañero D. José Vega Blanco, á quien felicitamos.

LA LONJA

«La Lonja de Viveres» de la calle Castelar, 14, ofrece entre otras muchas especialidades de la presente época, tales como los turrones, mazapanes toledanos, frutas cristalizadas, en almíbar y al natural; confituras de Mallorca y el Perigüeux, bruños de Portugal y ciruelas Bordeaux; higos, pasas, embutidos, quesos, flambres, etcétera, etc.; *unos chocolates* tan ricos, tan delicados y exquisitos (en la misma casa y á presencia del público elaborados) que, francamente, merece mil censuras qu'en, necesitando de este producto, no se apresura á tomar una pequeña prueba, siquiera, como simple ensayo.

Expéndense vinos tintos puros, garantizados, de las cuatro comarcas españolas (Rivero, Rioja, Toro y Valdepeñas,) así como cafés, thé, azúcares, cacao; carnes, patatas de Lugo y cascarilla caracas inclusive: todo, á precios convencionales. Mermeladas, membrillos, jaleas, miel de la Alcárria é infinitud de cosas más.

RUA NUEVA, 14.—LA CORUÑA

A LOS ENFERMOS CRONICOS

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, para la aplicación de los *agentes físicos* al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares.

Los enfermos crónicos, los desahuciados y los cansados de tomar drogas y medicamentos, acuden con fe y entusiasmo al empleo de estos medios terapéuticos por la seguridad que tienen de que no ha de perjudicarles, pues la analogía de estas fuerzas físicas con nuestras fuerzas orgánicas, garantiza el resultado.

Los BAÑOS DE LUZ por lámparas de incandescencia, por arco voltaico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento, llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y del corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, la arterio-esclorosis, etc. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación de los RAYOS X. Como consiste en la aplicación de los RAYOS X nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pelvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vexicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios á la patología interna, á la cirugía, á la genecología y á la obstetricia. Como medio terapéutico, los RAYOS X se utilizan en las enfermedades de la piel, eczema, lupus, psoriasis, etc., y sobre todo en los *cancróides*. En ELECTRO-TERAPIA, las instalaciones no pueden ser más completas. Dispone de las modernas *corrientes ondulatorias*, que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la última expresión de la electro-terapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos y muy especialmente en todas las afecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas, y demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria intervención quirúrgica.

Exitos completísimos se obtienen también con las *corrientes sinuosidales*, y unas y otras, utilizadas en el BAÑO HIDRO-ELÉCTRICO, rinden resultados infalibles en las afecciones artríticas, reumatismo, gota, diabetes, litiasis, impotencia, esterilidad y debilidades genésicas, parálisis, corea, escrofulismo y otras enfermedades diatésicas y discrásicas. No menos importantes son las *corrientes de alta tensión y frecuencia* de D'Arsonval y Tesla con el auto conductor D'Arsonval y el resonador Ouid, de éxito seguro en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados *neuroasténicos* y *neurálgias*, y muy especialmente en el reumatismo y manifestaciones artríticas, en el asma y en la tuberculosis pulmonar, que es el gran triunfo de la ciencia. La *electricidad estática* se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Winshurt, para baño, ducha, soplo en la neourastenia, histerismo, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia, locomotriz, etc. La *pila galvánica* con cien elementos Calland, se utiliza para la *catáforesis* y la *electrolisis*, y rinde resultados sorprendentes en todas las atonías orgánicas, sobre todo en las del estómago (dispepsias, gastralgias, úlceras y dilataciones, catarros gastro intestinales) y en las del útero, corrigiendo la esterilidad, como también se utiliza para la *electrolisis lineal y circular* en las estrecheces uretrales. Las *corrientes farádicas* con el triple carrete de Bois Reymond y las fisiológicas de Tripier se emplean, por su acción excitadora, en la espermatoreea, impotencia y debilidades genésicas, parálisis locales, paresias, atroñas musculares, etc. Las duchas eléctricas filiformes desempeñan un papel no despreciable en la terapéutica de las pequeñas cavidades, como en las afecciones de la nariz, del oído, de la uretra y de la matriz; si á la acción desinfectante de la sustancia que se disuelve en el agua, se une la acción tónica-excitatriz de una corriente galvánica, se obtendrá la curación de las más rebeldes enfermedades de esos órganos. Los vaporarios de diversas sustancias antisépticas y balsámicas, sirven para indicaciones de las enfermedades de la garganta, tráquea, laringe y faringe, bien sean de origen herpético, sífilítico, granuloso ó tuberculoso, así como para las afecciones de la piel y del cuero cabelludo (tiña favosa y tonsurante calvicie, alopecia, etc.) El Ozono, oxígeno tricondenso, el cual se obtiene con el aparato Valdemburgo y tube de Labbé, y con la máquina Winshurt y con aire previamente comprimido y filtrado; único remedio contra la tisis y tuberculosis, según deliberación de la Academia de Medicina de París en 1893, del Congreso Médico-Internacional de 1900 y el Congreso Antituberculoso que se verificó en Londres en el pasado Julio, donde fué reconocida acción microbicida y cicatrizante en las más recónditas células pulmonares si á ese agente se unen sustancias balsámicas en forma de gas, que se obtienen del guayacol, terpinol, creosota, etc., se conseguirá la curación completa de las afecciones del aparato respiratorio (asma, catarros bronco pulmonales crónicos y agudos, enfisema, tuberculois laríngeas y pulmonares, tos ferina, etc.) Anexo á este Centro se ha instalado una SECCIÓN DENTAL, dirigida por los acreditados dentistas Sres. Larranz y Travers, y donde se darán á conocer en esta ciudad las dentaduras de níquel y aluminio dorado, sin necesidad de extraer los raigones ni cubrir el paladar, con patente de invención, y donde se practicarán toda clase de operaciones de la boca y trabajos protésicos orificaciones, etc., á estilo americano.

EN LA CORUÑA: Calle de Juana de Vega, 23, principal.—Horas de consulta: de nueve á doce y de tres á siete.—Consulta, 5 pesetas; reconocimiento por los Rayos X, 10 pesetas.

EL RELOJ WALTHAM

Todo RELOJ WALTHAM tiene el volante compensado y el espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo RELOJ WALTHAM tiene piñón ó tambor de seguridad.

Todo RELOJ WALTHAM está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada sea reemplazada por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo RELOJ WALTHAM tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada Reloj.

Depósito exclusivo en la Coruña—Gran Relojería y casa de cambio
de Manuel Malde.—Real, 69, bajo

Andrés Villabrille MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media
Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco.
San Nicolás, 28, segundo.

SASTRERIA X DE

José Fariña

RUA NUEVA 18 Y 20, BAJO

En este establecimiento se recibieron grandes novedades para la presente temporada.

A MENEDO Y HERMANO.—CE-
mentos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

Doctor Gradaille

Canto Grande, 13, pral.

CONSULTA DE LA VISTA

De 10 á 12 mañana.—Pobres: 4 tarde.

RESTAURANT COMPOSTELANO EN ORDENES

Esta casa es el parador obligado de todos los coches y automóviles que hacen viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.

Vinos y licores de todas clases, café y te.

Prontitud—Esmero—Economía

GARCIA, SASTRE

Avisa á su distinguida clientela y pone á su disposición las últimas novedades de paños para la próxima estación de invierno.

CORTE INGLES REAL, 10, PRAL.

CORUÑA

MODAS

Se recibieron las últimas novedades de la presente estación y los velillos para la cara.

Única casa para reformas de sombreros de señora y niños.

MANUELA SERANTES, avisa á su numerosa clientela que trasladó su tienda de modas al Riego de Agua, núm. 44, al lado de La Jerezana, donde ya estuvo establecida.

Las grandes cosechas en Agricultura

Se obtienen hoy con gran economía y provecho empleando los abonos químicos y minerales, especiales para cada clase de tierra y cultivo, que la ciencia y la práctica, unidas, recomiendan.

Para su adquisición y empleo diríjanse á

JUAN ANTONIO H. SANCHEZ

Cantón Grande, 24, tercero

CORUÑA

TOSTADOR IMPERIAL

—DE—

ALEJO PEREZ CASAL

Primitiva casa para la especialidad de cafés tostados y molidos de varias procedencias.—Chocolates, tes y azúcares.—Vinos y licores de todas clases.

SUCURSALES: Ferrol, calle de la Magdalena, 130.—Coruña, calle de San Andrés, 138.—Casa central, Barrera, 28.—Coruña.

Hospedaje en Santiago

Con habitaciones espaciosas y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarelos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

LA ANDALUZA

CONFITERIA Y REPOSTERIA

—DE—

ANDRÉS LAREO

Dulces finos frescos todos los días, jamón en dulce, gallina trufada y otros fiambres delicados.

Estuches, cajas y carteras para bodas y bautizos.

Ramilletes y tartas para regalos.

Esta casa sin rival, expende sus selectos artículos á precios económicos.

Riego de Agua, 36.—Coruña

INCREDIBLE VERDADI

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lápidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas.—Id. para id., (brillante muy grueso) 100.—Alfiler, id. id., 25.—Id. idem., (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, ídem id., 25.—Pendientes, (par) para señorita, id. id., 25.—Id. para señora, id. id., 50.—Id. para id., (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para España é Islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al Representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).



BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOID ALEMÁN

Mil pesetas

—AL PÚBLICO—

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña
Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.

Rueda blanco, á 0'60 idem idem.

Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos. Además á quien lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

Ante los hechos, todo el mundo calla

FOTOGRAFIA DE PARÍS

de José Sellier
SAN ANDRÉS, 9

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28—Coruña

Comisiones y Consignaciones.

CAFÉ CORUÑÉS
DE RAMON GARCIA FIAÑO

RUA NUEVA, 13

Emilio Hermida

GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Real, 30.—La Coruña

LA HABANERA

CONFITERIA Y PASTELERIA

San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

FRANCISCO LOPEZ

ENCUADERNADOR

Riego de Agua, 32

En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y sencillas á precio económico y con el esmero que ya de antiguo recomienda á esta casa.

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

BESCUADERO E HIJOS.—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

Gonzalo Martinez

CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

B. A. de Lage Ex-médico de los Hospitales de Cuba.—Matriz, sífilis y venéreo.

De dos á cuatro.

San Andrés, 162-2.º

TALLERES DE FOTOGRAFADO

—DE—

Vda. DE FERRER E HIJO

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1902

SECCION DE SASTRERIA

Se ha recibido el grande y completo surtido de novedades en pañería del reino y extranjero para

TRAJES DE CABALLERO

Trajes de paten novedad hechos á la medida por 45 pesetas.

Trajes » » tipos ingleses » » 50 »

Trajes » estambre » » » 55 »

Trajes » vicuña negra y azul marino » » 60 »

Trajes » jerga negra y azul marino » » 60 »

Trajes » estambre » » » 65 »

Trajes » estambre-tricot » » 65 »

Trajes » estambre » francés » » 70 »

Grande y variado surtido de cortes de pantalón.—Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en lo concerniente al arte de sastrería.

Capas—CAPAS CORDOBESAS—Capas

Gran remesa de las tan acreditadas (por su elegancia) desde 25 pesetas.

NOTA.—Este invierno nadie sentirá el frío porque esta casa ha recibido un completo surtido de zamarras á 35 pesetas y Rusos á 40, uno.

LAS CUATRO ESTACIONES

81—RIEGO DE AGUA—81

FONDA "LA VICTORIA"

— DE —

Antonio López Soengas

SAN ANDRES, 154, CORUÑA



LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.032
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.749
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MADRILENO	3.115	EUSKARO	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 12 de Diciembre el grande y magnífico vapor nombrado

COMINO

Capitán, D. T. de Goicoechea.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

COCHES "VILLA DE RUTIS"

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

— DE —

RAMON GOMEZ

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña